ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SOLUCIONES DE INFORMACION DATA MIND DATAMINDSA S.A CELEBRADA EL 30 de Mayo 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Mayo del 2019 , siendo las doce horas y 30 minutos, en el domicilio de la compañía, se reúnen accionistas de la compañía denominada: señores : Juan Francisco Martinez Stagg, propietario de 799 (SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una ; María Morella Moreno Zevallos, propietario de 1 (UNA) acción ordinaria y nominativa de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, todos quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de $800.00 dólares de los Estados Unidos de América, por lo que deciden constituirse en Junta General de conformidad al art 238 de la Ley de Compañías, y deciden tratar el siguiente punto del orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros Cortados al 31 de Diciembre 2018; 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia presentado por el Gerente General por el año terminado al 31 de Diciembre 2018; y, 3.- Conocer y resolver el informe presentado por la Comisaria Referente a los Estados Financieros Cortados al 31 de Diciembre 2018. Actúa como Presidente Ad-hoc la Sr. Juan Francisco Martínez Stagg y como secretario ad-hoc el Sr. William Ernesto Alvarado Pazmiño, ambos elegidos unánimemente por la junta. La Presidente Ad-hoc pide al secretario ad-hoc constate el quórum reglamentario, una vez cumplido con lo cual, se reconoce que existe quórum legal y suficiente para que pueda esta Junta General Ordinaria de Accionista Constituirse y sesionar Válidamente. Por lo Expuesto por el Secretario de la Junta, la Presidente ad-hoc declara que se ha cumplido los presupuestos legales y estatutarios para que esta Junta General ordinaria de Accionistas pueda sesionar Válidamente por lo que a continuación se pasará a conocer y resolver sobre el Orden del día. Y la junta toma las siguientes Resoluciones; 1.- Aprueba los Estados Financieros Cortados al 31 de Diciembre 2018; 2.- Aprueba Informe de gerencia Presentado por el Gerente General; y, Aprueba el informe presentado por la Comisaria. No habiendo otro punto que tratar y siendo las trece horas, la Presidente ad-hoc concede un receso para la redacción de la presente acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela Aprobado por unanimidad y sin Observaciones, por lo que se da por terminado la Junta siendo las Trece horas con treinta minutos, y para Constancia de ello Firman los Accionistas

.

Juan Francisco Martínez Stagg
ID 0913965034
PRESIDENTE AD-HOC – ACCIONISTA

William Ernesto Alvarado Pazmiño
ID 0912538956
SECRETARIO AD-HOC

María Morella Moreno Zevallos
ID 0910710771
PRESIDENTE AD-HOC – ACCIONISTA